

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1<sup>o</sup> centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## LA CRÓNICA DE MENORCA.

### EL AMOR.

He aquí la gran palabra del Evangelio, la gran revelacion que el Catolicismo nos ha trasmitido oculta bajo el velo de sus símbolos, comprendiendo toda la historia del hombre y del universo entero; allí está el objeto del porvenir y el fin ideal á que se encamina la humanidad. Porque en la carrera de la vida, efímera y pasajera, un ser desconocido pronuncia de continuo á nuestros oídos la palabra amor, que crece en nuestra alma, absorbiendo en nuestro interior todo cuanto nos rodea.

El niño, que duerme tranquilo en el regazo de su madre, entreabre sus sonrientes labios para estampar un beso en el semblante de la que le dió el ser; y esta, solícita y cariñosa, le estrecha dulcemente contra su pecho, depositando á su vez en la frente de su hijo el ósculo del mas tierno amor.

El adolescente, en las continuas creaciones de su imaginacion, sueña siempre con el amor y vé inclinarse sobre su lecho una fantasma, envuelta en una túnica blanca, ligera y flotante como la niebla. Al día siguiente de esta aparicion, divaga pensativo y solitario y por la noche en vez de dormir piensa en la fantasma, deseando que se le aparezca y cierra los ojos para verla mejor. Esta fantasma es un ángel; pero mas adelante, cuando la cintura sugetando al rededor del cuerpo la túnica que antes ondeaba en anchos y libres pliegues; cuando de día en día adquiere una figura mas pronunciada, causándole con su mirada un amor atractivo, pero puro y tranquilo que le hacía derramar voluptuosas lágrimas; cuando por su continua aparicion nos revelaba la existencia de unos contornos confusamente demarcados hasta entonces, el ángel se convierte en una mujer, á quien dice en medio de las mas halagüeñas esperanzas: toma mi existencia, escóndela en tu corazón y haz de ella una corona para adornar tu frente. Tus miradas, no espresan ni la indiferencia ni la aturrida alegría de la infancia; porque para mí son un espejo de dulzura y de sensibilidad. Tu dulce voz, que va derecha al alma, se parece á la brisa de la mañana que penetra al traves del follage, y refresca el corazón y le purifica, del mismo modo que refresca el rocío de la noche la marchitada yerba. A tu rostro espresivo y sonrosado lo cubre el pudoroso velo de la modestia y de la virtud. El objeto constante de mis ensueños, el bello ideal de mi imaginacion, eres tu, cuya hermosura no alcanzaron á concebir los que en un momento de sublime inspiracion trasladaron al lienzo y esculpieron en marmol, esas obras de la fantasía que el mundo admira y contempla estupefacto... porque sin duda alguna, en tus ojos brilla un soplo de la divinidad que te comunicara el Dios-Creador, principio de toda belleza.

Pero esa edad feliz, en la que el alma siente agradablemente y el corazón experimenta un vacío que debe llenar el mas puro amor, es desgraciadamente transitoria; y las ilusiones de que vive la juventud, que todo lo vé al través de un prisma tan hermoso como engañoso, desaparecen con ella para trocarse á veces en amargas y terribles realidades. Sí, porque verdaderamente es doloroso recorrer la carrera de la vida con el corazón lleno de un amor que no encuentra su objeto y no saber donde se ha extraviado aquella mitad de nosotros mismos, sin la cual no podemos vivir. Vamos alimentándonos con la esperanza y siempre nos sale fallida; y de engaño en engaño, llegan los mas débiles á perder su fé, adjurando toda poesía, mientras otros desollados por los abrojos del camino, caen por último en la impiedad, se convierten en atrevidos blasfemos, se precipitan en un amor frenético y duermen al fin ajados y marchitos.

Mas; pasado el primer período de la juventud, en el que todo nos sonríe y lo vemos color de rosa, durante el que se ha guardado un amor puro y fiel á la vírgen que saludamos en nuestros primeros años; si la antorcha sagrada que abrasa nuestro corazón no se apaga en el cieno y la inmundicia que lo seca y lo consume, ¡ah! entonces el hombre divisa el destino de toda su vida, entreviendo la union del cielo y de la tierra, de la tierra tal como nuestros padres la han soñado en la edad de oro, tal como nos la figuramos nosotros en el porvenir. Entonces se aparece á nuestra vista un horizonte nuevo y dilatado, nace en nuestro corazón un incomprendible amor que todo lo purifica y reanima, convirtiendo el hogar doméstico, en el santuario del bien y de la felicidad. Porque el amor conyugal es el intenso amor que Dios destila en nuestras almas, desde donde volatilizándose llega á descansar en el seno mismo de Dios.

El hombre, sin duda alguna, vive para el amor y este insondable misterio del corazón humano, es una de las condiciones de su existencia. Donde quiera que el mortal dirija una mirada, se queda mudo de admiracion al considerar la omnipotencia del Artífice que sacó de la nada á la naturaleza, tan grande y tan hermosa. ¡Oh naturaleza! Por todas partes ostentas tus galas y llenas de alegría nuestros corazones. En el apacible murmurar de tus arroyos, en la espesura de tus bosques, en la aspereza de tus montañas, en la inmensidad de tus mares y en la belleza y la fragancia de tus flores, revelas la existencia de un Dios y Dios es el amor mismo. Dios, quien engalana á la tierra con las bellezas de su creacion; Dios, quien la mece por la noche bajo un dosel sembrado de estrellas; Dios, en fin, quien para despertarla todas las mañanas envía un rayo de oro á iluminar sus párpados derramándose desde el sol en luminosos torrentes. Verdaderamente, toda belleza dimana de Dios y solo la belleza puede inspirar EL AMOR.

J. M. O.

## Seccion de Noticias.

De «La Conviccion.»

### Las Hermanas de la Caridad.

No merece ciertamente pasar desapercibido el siguiente elogio que hace de ese gran tipo de la caridad el «Pall Mall Gazette», periódico protestante, y poco afecto por cierto á la Iglesia católica.

Dice así el periódico inglés:

«Las enfermeras de nuestra casa de misericordia (Workhouses), parece no disfrutan de la mejor reputacion. En un expediente formado por el doctor Lankaster, para averiguar la causa de la muerte de una muger fallecida repentinamente en la calle Cumberland Street (Londres), el juez preguntó al facultativo Hardinge, que la habia asistido, por qué no habia él mandado á una enfermera de la Casa de Misericordia cuando vió que la muger se moria. A lo que el médico contestó como regla general, los médicos no acudimos á las casas de misericordia por enfermeras, porque segun mi experiencia y la de la mayor parte de los médicos, acudir á una de esas casas equivale á «l'amar á una beoda ó á una ladrona.»

«Algo destornillado debe haber en nuestra organizacion social para esplicar la diferencia que existe entre nuestras enfermeras y las hermanas de la Caridad, las cuales sin esperanza de recompensa, ni murmuran siquiera de dar aun su misma vida por una obra de benevolencia. Cuando cotejamos á esas hermanas tan aseadas, tan dulces, tan risueñas, tan celosas, con la entumecida enfermera, bruta á fuerza de beber aguardiente, que en la morada de la beneficencia es una maldicion en vez de una enfermera, podemos con razon avergonzarnos, como protestantes que, á pesar de nuestra cacareada superioridad, no podemos producir nada que se parezca á una enfermera y que pueda competir en la esfera de la abnegacion, con las despreciadas pero angelicales hermanas de la Caridad.»

El «Pensamiento» tiene la oportuna idea para corroborar lo que el periódico protestante dice sobre las hermanas de la Caridad de reproducir lo que acerca de ellas se contiene en las siguientes líneas:

«Recientemente, segun dicen hoy los periódicos del país vecino, se ha hecho mencion honorífica en la órden del dia del ejército francés, de la hermana de la Caridad Sor Leocadia Labattei, cuya conducta heroica es superior á todo humano encomio. Se la dan las gracias á nombre del ejército por exponer todos los días su vida, y por cuidar con admirable celo á los pobres heridos.»

De «El Volante de Madrid.»

¿Cuál es la actual situacion de la Francia?

Esta pregunta se hace un colega, y pasa revista á

los principales hechos de la campaña franco-prusiana.

«Condensándolos, dice, con toda la brevedad posible, fácilmente se recordará que al empezarse las operaciones del sitio de París, los prusianos tenían en Alemania 340,000 prisioneros, resultado de las victorias de Reischaffen, Sedan y rendición de Metz. Después han batido y derrotado á los ejércitos del Loire y del Norte, en cuyos triunfos no habrán hecho menos de 80,000 hombres. Los cogidos en las diferentes fortalezas, como Strasburgo, Toul, Laon, Thionville, Rocroy etc. bien pueden calcularse en 50,000 hombres, y no es mucho. Se hacen subir á 400,000 los rendidos en París, y no son menos que 85,000 hombres los emigrados en Suiza, procedentes del ejército del Este. De este mismo han caído en poder de los venturosos alemanes 15,000, con dos generales que se retiraban sobre Lyon.

Súmense todos estos guarismos y se verá que Francia ha perdido poco menos de un millón de soldados, con todas sus plazas de guerra y la capital del reino, cuyos inmensos recursos han asombrado á sus sitiadores: es decir, sus tropas regulares y la gente más dispuesta para hacer la guerra, organizada al frente del enemigo, y con ella el inmenso material de que disponía.

Deduca por lo tanto el colega que la Francia no tiene mas remedio que sufrir la dura ley del vencido. Eso mismo creemos.

Una carta de Marsella dice, que en la partida de diez mil millones de francos, como indemnización de guerra, que se ha dicho piden los alemanes, irá comprendido el total montante de las requisiciones efectuadas en los distritos rurales, mediante los recibos que se han entregado, y que dicen ser pagaderos después de concluida la guerra y el total de las contribuciones de la Alsacia y la Lorena, que ascienden anualmente á mas de cien millones de francos, que capitalizados representan la entrega de mas de dos millones correspondientes á la indemnización solicitada.

Desde hace poco tiempo las cajas de los buzones esparcidos por la ciudad de Nueva-York están en comunicacion con las oficinas centrales del correo, por medio de tubos que terminan en una máquina neumática. Las cartas que entran en los conductos llegan á la administración con una velocidad de cerca de 100 kilómetros por hora.

El artículo 22 de la ley electoral dice así:

«Art. 22. Los ayuntamientos formarán, con arreglo al padrón de vecindad, las listas electorales que han de preceder al libro de censo electoral y que se fijarán al público durante los quince días primeros del octavo mes del año económico en que debe hacerse ultimado el padrón de vecindad, según lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la ley municipal, para que los interesados tengan conocimiento de ellas y puedan hacer las reclamaciones de inclusión ó de exclusión que juzguen oportunas.

Transcurrido este plazo, no se admitirán reclamaciones de ningún género.»

Como el día 15 de este mes, octavo del año económico espirará el plazo que la ley concede, según el artículo anterior, para las reclamaciones, creemos que los electores de oposición no se dormirán en las pajas.

A reclamar, pues, con tiempo los que deban reclamar.

De «La Correspondencia de España:»

Leemos en la «Epoca:»

«Por mas que digan los diarios ministeriales, las

últimas elecciones de diputados de provincia han sido un triste preludio de lo que sucederá en las de diputados á Cortes, en que el interés es mucho mayor. En Alora, un honrado vecino que atravesaba un grupo de unas 40 personas, entre las que habia algunas conocidas por su adhesión al gobierno, recibió un palo horrible en la cabeza, una puñalada en un muslo y un tiro de revolver. En la Pudia los progresistas acometieron navaja en mano á D. Francisco Fernandez, joven muy apreciable. En Castell de Ferro, D. Vicente Tous sufrió desde la casa de una persona muy conocida de dicho pueblo una descarga en que por fortuna las lesiones fueron leves. Es de advertir, que nos escribe el mismo interesado diciendo que en el grupo de los asesinos se contaba alguna persona que ejerce cargo público en el pueblo. En Elda ha habido tiros, palos y cubiletes.»

La «Política» aboga por la unión sincera de progresistas y unionistas descartando el exiguo elemento cinibrio, si bien los progresistas tendrían que hacer el sacrificio de aceptar los principios conservadores.

Muchos ministeriales aseguran que, á pesar de cuanto se dice y se cree, no resultará ni una cuarta parte de diputados provinciales de oposición, y que de las otras tres cuartas partes una considerable mayoría es ministerial á toda prueba.

Se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegráfico:

Marsella, 6 (5 y 45 tarde).

Aquí no se obedece al gobierno de París, ni menos sus últimos decretos: solo los de Burdeos.

El tren de viajeros que salió ayer mañana para Tolon, enganchó en esta 4 wagones de municiones y á poco de haber partido, se incendiaron, haciendo volar todo el tren.

Hasta ahora se cuentan 80 muertos y otros heridos que van muriendo.

Las «Novedades» dice que pocas veces se han realizado abusos electorales tan grandes como en las elecciones que han terminado por parte de los defensores del gobierno.

La «Epoca» no comprende cómo existiendo la libertad de que se habla puede encausarse á su diario por decir que hace un año fué asesinado el Sr. Azcárraga y aun no se sabe nada del castigo de los asesinos.

El señor cardenal arzobispo de Toledo ha nombrado cura ecónomo de San Ildefonso al Sr. D. Francisco Gomez, teniente mayor de la misma, que lo era hace muchos años, y que perteneció á la orden de San Benito.

Continúa en palacio la clasificación de los expedientes de las clases pasivas del real matrimonio que deben pasar al Tesoro público. Parece son muchos, entre jubilados y viudas, los que han pretendido el pase; mas se cree que no todos lo consigan, pues hay bastantes pensiones de gracia que, en virtud de la orden publicada en la «Gaceta,» quedan exceptuadas.

Ayer ha sido llamado á declarar el señor Canga Argüelles en la causa incoada á consecuencia de los desgraciados sucesos ocurridos cuando se inauguró el casino carlista es julio del año pasado.

Ayer han seguido con mas intensidad que ayer los

rumores de crisis parcial, si bien no se creía que fuera del momento su solución.

Anache han salido para Italia los oficiales que vinieron con el rey.

Parece que no será admitida la dimisión presentada por D. Pedro Manuel Acuña del cargo de gobernador civil de la provincia de Sevilla.

Se buscan en París, con empeño, las bombas y las granadas y hasta los cascotes de estos proyectiles que han caído en París y se compran á diferentes precios, según el estado en que se encuentran.

El Sr. Julio Favre, cuando fué á Versalles para ajustar el armisticio con el Sr. de Bismark, llevó el carruaje del canceller. Este acababa de comer, pero mandó inmediatamente á las cocinas del rey y de ellas llevaron al Sr. Julio Favre la comida.

Celebró con el canceller una conferencia y después otra con el rey. Cuando el Sr. Favre regresaba á París encontró al Sr. de Bismark que paseaba á caballo. Este se acercó al carruaje del Sr. Favre con quien conversó algunos momentos.

El periódico la «Propaganda» ha publicado una hoja suelta relatando los atropellos que ha habido en las elecciones en Volez-Málaga. A viva fuerza, dice este documento, se ha impedido la entrada en el local á todo elector que llevaba candidatura contraria á la ministerial. Los carlistas han sido apaleados; los republicanos han levantado una protesta, y los electores ajenos á los partidos han emigrado á otros pueblos. El carlista D. Francisco Posadas, y el republicano Sr. Murciano, han sido heridos. El alcalde cerró las puertas del colegio, y en unión de diez ó doce electores ministeriales, declaró resuelto el escrutinio. Se ha presentado al Sr. Sagasta una comisión de redactores de la «Propaganda» para denunciar estos escándalos.

Tenemos entendido que el popular novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez se ocupa en escribir una obra con el título de «París subterráneo» (bombardeo de 1871), que publicará la conocida casa editorial de D. Jesus Graciá, cuya obra no solo será de gran interés para el público en general sino para todo aquel que desee enterarse de los horrores del último bombardeo de París.

En los periódicos ingleses se dice que habiendo hecho los alemanes un nuevo llamamiento para reforzar el ejército con la landwer, han organizado 300000 hombres que estarán dispuestos para marchar á Francia dentro de quince días.

Tan luego como se vesifiquen las próximas elecciones, parece que se cambiarán algunas guarniciones de provincias.

Se da por seguro el nombramiento del Sr. Basols para capitán general de Madrid.

De un día á otro publicará la «Gaceta» un decreto del ministerio de Marina dando reglas para la comunicacion de los buques desde alta mar con los semaforos de tierra con arreglo al nuevo plan de señales.

A algun ministro hemos tenido el gusto de oírle

asegurar que no tienen el menor fundamento los rumores de crisis.

Parece que se trata de suprimir los terceros batallones de infantería, dejando en cada uno de los otros dos restantes, un comandante fiscal, un capitán y un teniente de plana mayor. Se aumentarán los cuadros de reserva, con un teniente coronel, tres capitanes, seis tenientes y seis alféreces.

## Sección Local.

Como indicamos, debemos apuntar hoy algunas reflexiones que sirvan de contestación á la carta que nos dirigió el señor canónigo Mojon y que trascibimos «ad pedem litteræ» en el número de ayer.

Ante todo cúmplenos hacer presente al mencionado señor, que en ninguna parte hemos asegurado, como él dice, los hechos que denunciarnos en forma de algunas preguntas; pues en el suelto inserto en el número correspondiente al 9 de los corrientes dijimos, «que nos resistíamos á creerlo tanto mas cuanto que no sabíamos que la autoridad civil de Ciudadela haya dado disposición alguna para poner correctivo á estos verdaderos ataques á la Libertad.» Lea con atención nuestros escritos sobre el particular y verá que hemos partido siempre de una hipótesis cuya verdad no garantizábamos.

Por otra parte nos place, que sea falso «que el canónigo Mojon haya tratado, ni aun soñado, en hacer comparecer ante el comité al eclesiástico que predicó el sermón el día 2 en la catedral;» porque de haberlo hecho ridícula hubiera sido su amenaza.

Lo que creemos falta en la rectificación, es que el firmante no se haya limitado á dos preguntas; demostrando con su silencio ser exactas algunas otras que ha dejado sin contestar. Pues, ¿y lo de estermiar á los católicos que se han asociado en Ciudadela para defender los derechos de la Iglesia, lo de quemar su mobiliario y hasta derribar la casa que cobija aquella Asociación? Pues, ¿y el nombrar por su propio nombre, calificando con epítetos infamantes á personas que merecen la consideración de todos aquellos que no se han olvidado de los preceptos de la caridad cristiana? Es verdad todo esto?....

Que responda también el señor Mojon sobre el particular, que responda con la franqueza que debe ser propia y característica en quien se precia y gloria de haber recibido títulos y condecoraciones por sus servicios á la Iglesia y al Estado. Haga extensiva, si es que pueda, la reprobación de sus consocios en el Comité liberal á todos los hechos sobre los cuales versaban nuestras preguntas, y entienda bien que las que ha dejado sin rectificar son las que no reprobaron los trescientos liberales que asistieron á la junta general del 12 de los corrientes, pues solo asegura que «unánimemente dijeron ser falsos los dos hechos» á que alude el comunicado, y nada dice de las demás inculpaciones que, á nuestro modo de ver autoriza con su silencio. Quien calla otorga.

Lo que se nos ha hecho gracia, es que el señor canónigo Mojon «tenga licencia para usar toda clase de armas para defender su casa y persona;» en lo que, poco se diferencia de cualquier hijo de vecino, que sin tener las condecoraciones que el mencionado señor, nadie le obligará á estarse cruzado de brazos cuando sea atacada su casa ó persona. ¿Cuáles son las otras facultades que tiene el Sr. Canónigo Mojon y cual será el tiempo oportuno de darlas á conocer? Será por ventura el de las próximas elecciones, en que bajo el pretexto de «facultades» pudieran cometerse excesos y atropellos para que el sufragio universal fuera una verdad á la moda de los libera-

les. Aquí debemos repetir lo que dijimos en el suelto que bajo el epígrafe de «alerta» insertamos en el número 310 de nuestro periódico; «que no sabemos que en ninguna parte haya ni deban respetarse autoridades que las legalmente constituidas;» añadiendo que como amantes del orden, de la justicia y de la verdadera libertad, debemos exigir que no se nos ponga obstáculo alguno en el ejercicio de nuestros derechos de ciudadano, y que esas amenazas salidas en el otro extremo de la Isla, de la boca de un antiguo monje, hoy campeón de los hombres de Setiembre, sean escenticidades de un fanático y no indicios de un plan de intimidación fraguado en otras esferas, plan que de otra parte no lograría su objeto y que acarrearía un eterno baldón sobre sus obcecados autores.

Para concluir, debemos observar al comunicante que en los sueltos mencionados no juega mas pluma que la de la Redacción de la «Crónica,» y que no es lo mas consecuente ostentar títulos de nobleza quizás dudosos, en quien estando afiliado al partido liberal hace alarde continuamente de democracia y de «igualdad.»

Estamos en pleno carnaval, y se multiplican cada día las diversiones que trae consigo el tiempo de los antifaces y de los bailes, aunque hemos alcanzado una época en que no se necesita estar en carnaval para ver «máscaras.» Hay tantos que llevan «careta» durante todo el año! Pero dejémoslos que no es nuestro ánimo tratar hoy de semejantes «máscaras», que bien merecerían que se las arrancaran, pues son mucho mas perjudiciales que las del «carnaval.» Respecto á esto vamos á hacer una indicación á quien corresponde. Recordamos que en el pasado recorían las calles y plazas de esta población algunos máscaras nada decentemente vestidos, ofendiendo la modestia, el pudor y la moralidad pública. Este abuso es el que reprendemos y hacemos presente hoy, á fin de que nuestras autoridades vigilen sobre el particular, y castiguen los excesos que en esta materia pudieran cometerse. Jamás debe tolerarse que las diversiones traspasen los límites de lo lícito y lo honesto, que no por estar en carnaval, ha de poderse insultar públicamente la decencia y el decoro. Creemos que es reprehensible siempre toda diversion, que pueda hacer ruborizar en lo mas mínimo las personas honrradas.

Que no sea esto predicar en desierto.

Por falta de carbon, entró ayer tarde en este puerto fondeando frente la Aduana, la fragata de guerra austriaca DONAU al mando del cap. de navio M. Wiplinger de porte de 14 cañones 350 caballos y 305 plazas. Dicho buque que proceden de Gibraltar despues de 4 dias de navegacion lleva á su bordo el Contra-Almirante Pezzi.

Por el último correo, recibimos el primer número del periódico «La Langosta» que vé la luz pública en Jerez de la Frontera. Deseamos al nuevo colega buena suerte y larga y próspera vida.

Segun «La Correspondencia de España» acaba de publicarse una obra muy notable, que llamará de seguro la atención, titulada «Respuestas populares á las objeciones mas comunes contra la Religion», que ha escrito en italiano el P. Segundo Franco, de la compañía de Jesus, y que ha traducido con el mayor esmero don Jose María Carulla. En ella se tratan

todas las cuestiones que se agitan contra el catolicismo, y se resuelven las dificultades de una manera verdaderamente superior. La simple lectura de los índices persuade de que á su autor no le duelen prendas, y de que difícilmente podria ser mas completo su trabajo. La obra es profunda, y aun que puede ser leida por las personas de pocos conocimientos, es mas propia de los que han desarrollado sus facultades intelectuales, tanto si creen todo lo que la Iglesia propone, como si juzgan más ó menos fundado lo que se dice de palabra ó por escrito en daño de la misma.

## Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

San Julian mártir y Santa Julianna vírgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Vírgen del Bollo Amor.

En la parroquia de santa María hoy en la misa mayor y vísperas estará de manifiesto S. D. M. é igualmente los tres últimos dias de Carnaval.

En la mañana viernes á las 3 de la tarde se dará principio al devoto setenario de los Dolores de la Vírgen, se empezará por el ejercicio del Via-crucis despues sermón defuso el ue qD.ollrdar i Hernandez.

Eh San Francisco tambien tendrán lugar los mismos cultos y el sermón á cargo del Lic. D. F. Cardona y Orfila-

## Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 15.

De Santos (Brasil) en 63 dias ber. gol. Vencedor de 150 ton. cap. D. Francisco Guivernau con 12 trip.

Buques despachados.

Para Barcelona con maiz y otros efectos pailebot Galgo de 41 ton. p. Pedro Vanrell con 7 trip.

Para idem con algodón pol. gol. Guadalupe de 166 ton. cap. D. Moteo Limona con 12 trip.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor Mahonés.

## Observaciones meteorológicas.

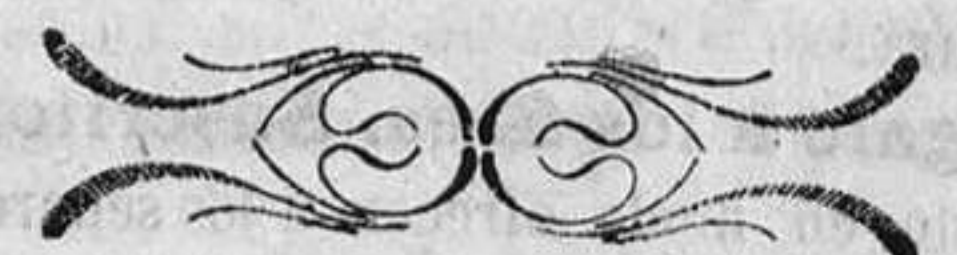
Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
15	76'	13'	72'	89		8	N flo(0,	2'

## Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 7 h. 0 ms.—Pónese á las 5 h. 30 m.  
LUNA—Sale á las 10 h. 0 m. de la n.—Pónese á las 9 h. 27 m. de la m.

## Varedades.

Temb'or de tierra.—En Algodonales sintieron una fuerte conmocion en la noche del sábado de la semana anterior. El viento ahuracanado arrancó varios árboles.



# SECCION DE ANUNCIOS.

**Comision general de negocios**  
del  
**Sr. Don Francisco de Paula Puig=Madrid.**

Los suscritores á la Tutelar que en la liquidacion ordinaria de 1871 deseen servirse de aquella respectable casa, podrán presentar los talones de pólizas y las certificaciones de existencia al infrascrito delegado antes del 30 de junio próximo.

Sigue abierta la liquidacion extraordinaria de noviembre de 1870.

Mahon 10 febrero de 1871.—Bernardino José Ponsetí.

## Nodrizas.

Hay una que desearia encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.

En esta imprenta informarán.

**Pérdida.** Por la carretera de Alayor á Ciudadela se perdió uno de los dias pasados un gaban con cuello de terciopelo. El que lo entregue en esta imprenta se le gratificará.

**Criada.** En esta imprenta informarán de quien necesita una.

## ATEOS Y CREYENTES

MISTERIOS DE LA DUDA  
Y DE LA FÉ CRISTIANA,

por  
**Julio Nombela.**

BASE DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publicará por cuadernos de seis pliegos de ocho páginas cada uno, tamaño del prospecto, y en cada reparto recibirá el suscriptor una magnífica lámina. No es posible dar mayor número de pliegos á no emplear un papel tan malo como el que suele destinarse á las publicaciones baratas, el cual se deteriora al poco tiempo. Preferimos usar buen papel y producir libros que siempre tengan valor.

Cada cuaderno de seis pliegos con una preciosa lámina costará á los señores suscritores en toda España

## UN REAL VELLON,

y se repartirá uno semanalmente.

Toda la obra constará de cuarenta cuadernos y no pasará su coste de 40 Reales.

Dividida en 4 tomos de cerca de 500 páginas, cada tomo lustrado con 10 láminas, saldrá á 10 reales. No es posible mayor baratura.

**Regalo á los Sres. Suscritores.**

Se ha puesto en moda ofrecer á los señores suscritores

cinco, ocho ó diez mil duros nominales; pero respetando nosotros la costumbre, creemos que el lector, conocedor de aquel refran que dice: «más vale pájaro en mano que ciento volando,» preferirá á los azares de la suerte una realidad más modesta, pero al fin realidad.

Nosotros, como muestra de gratitud por el favor y la constancia, ofrecemos regalar con el último cuaderno á cada señor suscriptor una magnífica lámina de 65 centímetros de largo por 45 de ancho, que no podrá adquirir en ninguna estamperia por menos de 4 ó 3 duros.

A la mayor brevedad se hallará espuesta en las principales librerías.

**Se suscribe en esta Imprenta.**

## CURACION RADICAL DE LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

CON EL USO DEL ESPECIFICO

ANTIDOTO ESTOMACAL INDIANO.

Entre las enfermedades que aquejan á la humanidad, el Dolor de Estómago es sin disputa la que con mas frecuencia requiere un especial cuidado, tanto por el gran número de individuos que constantemente están atacados de él, cuanto por lo ineficaces que en general son todos los medios de que dispone la ciencia de curar. El uso habitual de alimentos estimulantes, y muy cargados de especias, como acontece en los países calidos; las bebidas alcohólicas fuertes; el tomar alimentos con excesos á las fuerzas digestivas; alteracion del régimen y abuso de los purgantes drásticos y vomitivos, son las principales causas que ocasionan las Gastralgias, enfermedad mas comunmente conocida con el nombre de Dolor de Estómago. Ensayos repetidos del medicamento que hoy anunciamos con el nombre del «Antidoto Estomacal, Indiano,» en las Gastralgias mas rebeldes é inveteradas, y la mayoría con feliz resultado, son las pruebas que justifican su mérito y eficacia. —Depósito en Mahon, farmacia de Teixidor, calle del Castillo.

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

**D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego.**

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.<sup>a</sup> Edicion, aumentada con algunas poesias de afamados autores. Consta de un tomito de 160 págs., encuadernado al carton.

## 2 Rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las

## Escuelas de Instruccion Primaria

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

**APRENDICES,**  
se necesitan algunos;  
informarán en esta imprenta.

## EL CAPRICHO.

SOCIEDAD DRAMATICA.

Esta sociedad dará una funcion dramática extraordinaria en el coliseo de esta Ciudad el viernes 17 del actual á beneficio de los pobres que socorre la sociedad de Beneficencia domiciliaria bajo las siguientes bases de suscripcion.

1.<sup>o</sup> Todo sócio ó suscriptor deberá al momento de suscribirse abonar el importe de la misma.

2.<sup>o</sup> Dicha suscripcion estará abierta en la contaduría de este teatro desde la mañana del martes 14 hasta las doce de la misma del viernes.

3.<sup>o</sup> Todo sócio ó suscriptor tendrá obligacion de suscribirse con su propio nombre como tambien de expresar la localidad á que se suscribe.

4.<sup>o</sup> La Junta proporcionará á los suscritores las entradas sueltas que necesitaren abonando por cada una de ellas 2 rs. vn.

**Precios de la suscripcion.**

Palco 1. <sup>o</sup> fila 3 entradas y la personal	=	20	rs. vn.
Idem Plateas.	id.	id.	16. id.
Idem de 2. <sup>o</sup>	id.	id.	12. id.
Idem de 3. <sup>o</sup>	id.	id.	10. id.
Butaca y entrada.		3.	id.

Nota.—La Junta Directiva de dicha sociedad, acordará las disposiciones que crea necesarias en el acto, al sócio ó suscriptor que olvidando los deberes que les impone el reglamento faltare á algunos de ellos.—El Secretario.—José Fernandez.

LA

## TERPSICORE.

Esta Sociedad dará fin á la serie de bailes que se propuso dar en el coliseo de esta ciudad durante el presente carnaval, con los que tendrán lugar en los dias 18, 19, 20 y 21 del actual, empezándose á las 9 de la noche, arregladamente á las bases que con las suscripciones abiertas al efecto, obran en la Conserjería del propio Coliseo.

El sorteo de los palcos para el primero de dichos bailes, se verificará á las 6 de la tarde del dia anterior 17, y por lo que respecta á los tres ultimos, á las 12 del mismo dia en que cada uno de ellos debe tener lugar.—Mahon 15 Febrero de 1871.—El Srto. de turno.—A. Gavaso.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.